

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39397 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras del proyecto de construcción CR-030-16-CY de renovación de la red en la galería de Ronda de Toledo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 3, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1115.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 87/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras del proyecto de construcción CR-030-16-CY de renovación de la red en la galería de Ronda de Toledo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 28 meses, desglosados conforme a lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: 24 meses adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 580.538,10 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El importe máximo para la duración inicial del contrato asciende a 301.118,58 euros, IVA excluido. Dividido en las siguientes fases:
 - Fase previa al inicio de las obras: 9.733,72 euros, IVA excluido.
 - Fase ejecución de las obras: 280.651,14 euros, IVA excluido.
 - Fase liquidación: 10.733,72 euros, IVA excluido.. Importe total: 364.353,48 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2016 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 7 de octubre de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma ofertas: Castellano.La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 18 de agosto de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.
Subdirector de Contratación, P.A. La Coordinadora de Contratación de Operaciones.

ID: A160059927-1